



En Madrid, a 1 de julio de 2022

LA FINCA GLOBAL ASSETS SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**") en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 27 de junio de 2022, a las 16:30 horas, se ha celebrado en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, con la asistencia del 99,36% del capital social.

Tal y como se comunicó mediante Otra Información Relevante de fecha 30 de junio de 2022, en dicha sesión se aprobó, entre otros acuerdos, un reparto de dividendo ordinario por importe de OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS Y VEINTIUN CENTIMOS DE EURO (8.270.839,21 €) y un reparto de dividendo con cargo a reintegro de prima de emisión por un importe de NUEVE MILLONES DE EUROS (9.000.000 €).

Se indican a continuación los detalles del reparto del dividendo ordinario aprobado por la junta general de la Sociedad el 27 de junio de 2022, una vez excluida la autocartera existente al cierre del mercado del día de hoy:

Fecha de Devengo (Last trading date)	1 de julio 2022
Ex – date	4 de julio 2022
Record – date	5 de julio 2022
Fecha de pago del dividendo	6 de julio 2022
Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,21884607€
Importe neto unitario (euros/acción) (*)	0,17726532€

(*) *Excluidas las acciones en autocartera*

Se indican a continuación los detalles del reparto del dividendo con cargo a reintegro de prima de emisión aprobado por la Junta General de la Sociedad el 27 de junio de 2022, una vez excluida la autocartera existente al cierre del mercado del día de hoy:

Fecha de Devengo (Last trading date)	1 de julio 2022
Ex – date	4 de julio 2022
Record – date	5 de julio 2022
Fecha de pago del dividendo	6 de julio 2022
Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,23813963 €

(*) *Excluidas las acciones en autocartera*

Para el pago de los dividendos, neto de las correspondientes retenciones en el caso del dividendo ordinario, la Junta General ha aprobado por mayoría suficiente del capital social presente y/o representado, la designación de Renta 4 Banco, S.A. como agente de pago. El pago de dichos dividendos se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Atentamente,



D. Diego Lozano
Secretario del consejo de administración
LA FINCA GLOBAL ASSETS SOCIMI, S.A.